



NOTIFICACIÓN

Curso en línea masivo y abierto sobre restauración de los ecosistemas 19 de septiembre a 20 de noviembre de 2022

Estimado/a Sr./Sra.:

Tengo el placer de anunciar que la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) están organizando conjuntamente un curso en línea masivo y abierto (CEMA) sobre restauración de los ecosistemas, que tendrá lugar del 19 de septiembre al 20 de noviembre de 2022 en la [plataforma en línea Learning for Nature](#). El curso se impartirá en inglés, francés y español y podrá revalidarse como créditos para completar el programa de estudios de Especialista Certificado en Restauración Ecológica de la Society for Ecological Restoration. En el anexo se brindan los detalles de contenido y logísticos.

El CEMA se brinda en el marco de la implementación de la Iniciativa para la Restauración de los Ecosistemas Forestales (FERI) por parte de la Secretaría del CDB, gracias a la generosa asistencia financiera del Servicio Forestal de Corea del Gobierno de la República de Corea. La iniciativa FERI fue acogida con satisfacción por la Conferencia de las Partes (COP) en el CDB en su 12ª reunión, por decisión XII/19. En su 13ª reunión, por decisión XIII/5, la COP adoptó un plan de acción a corto plazo para la restauración de los ecosistemas y pidió al Secretario Ejecutivo que, con sujeción a la disposición de recursos, apoyara los esfuerzos de las Partes tendientes a aplicar el plan, propiciando la creación de capacidad y apoyando la utilización de herramientas en colaboración con asociados e iniciativas pertinentes.

El curso en línea está dirigido a apoyar a las Partes en la elaboración e implementación de planes y metas nacionales en materia de restauración de bosques y otros ecosistemas. Se invitará a los participantes a examinar sus metas, planes y objetivos nacionales y a evaluar el estado de bosques y otros ecosistemas degradados con miras a priorizar áreas que han de ser sometidas a medidas de restauración de ecosistemas, así como a desarrollar o mejorar elementos de un plan nacional de restauración de los ecosistemas, tomando en cuenta los principios del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030). Dichos elementos contribuirían a la elaboración o actualización de Estrategias y Planes de Acción Nacionales en materia de Biodiversidad y a su alineación, oportunamente, con el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, que se adoptará en la segunda parte de la COP 15.

Se invita a las Partes a proponer hasta **cinco expertos** para participar en el CEMA. Las nominaciones de expertos deberán estar acompañadas de una carta oficial dirigida a la Secretaria Ejecutiva, firmada por el Punto Focal Nacional, indicando el nombre y los datos de contacto completos del o los expertos propuestos, junto con un breve CV especificando su experiencia y conocimientos técnicos pertinentes. Las nominaciones deberán presentarse lo antes posible y no más allá del **15 de julio de 2022** por correo electrónico enviado a secretariat@cbd.int.

A: Puntos Focales Nacionales del CDB, Puntos Focales Nacionales del OSACTT



Se pide a las Partes que al definir sus nominaciones tengan en cuenta los siguientes criterios. Los expertos propuestos deberán:

- a) Tener un nivel de responsabilidad en la toma de decisiones sobre planificación espacial/uso de la tierra en materia, por ejemplo, de diversidad biológica, ecosistemas forestales y restauración de los ecosistemas;
- b) Poder completar una encuesta sobre planes nacionales previa al curso;
- c) Estar en una posición que les permita promover medidas tendientes a cumplir los compromisos nacionales en materia de restauración de bosques y paisajes; y
- d) Estar en una posición que les permita traducir los conocimientos adquiridos en medidas intersectoriales concretas dirigidas a lograr una mayor coherencia en las políticas y la planificación en materia de restauración de bosques y paisajes.

Aprovecho la oportunidad para agradecer su cooperación y su continuo apoyo a la labor del Convenio.

Le ruego acepte usted, Señor/Señora, la expresión de mi más sincera consideración.

Elizabeth Maruma Mrema
Secretaria Ejecutiva

Anexo

Detalles del Curso en línea abierto y masivo sobre restauración de los ecosistemas

Antecedentes

La Secretaría del CDB y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en colaboración con la Society for Ecological Restoration (SER) y otros asociados, y a través del generoso apoyo financiero del Servicio Forestal de Corea y de la Unión Europea, desarrollaron módulos de aprendizaje electrónico¹ basados en el plan de acción a corto plazo para la restauración de los ecosistemas adoptado por decisión XIII/5². El Curso en línea masivo y abierto sobre restauración de los ecosistemas (CEMA) utiliza esos módulos y agrega otros componentes de enseñanza y sesiones interactivas con expertos.

Descripción y modalidades

El curso se dictará para dos grupos de participantes en dos aulas que funcionarán en forma paralela: el aula abierta será de acceso público mientras que el aula privada (de acceso mediante contraseña) estará disponible para puntos focales del Convenio y los representantes que estos designen. Luego del plazo del 15 de julio de 2022, los expertos designados recibirán enlaces directos.

Mediante lecciones interactivas, cuadernos de ejercicios, estudios de casos, cuestionarios, clases expositivas, consultas a través de seminarios web y horas de consulta dedicadas con expertos en la materia, los participantes aprenderán sobre la práctica de restauración de los ecosistemas, sus beneficios y las condiciones necesarias y perfeccionarán sus competencias de planificación, monitoreo y evaluación de programas de restauración de los ecosistemas.

El curso brinda una oportunidad para formar parte de una comunidad de práctica dedicada a prevenir, detener e invertir la tendencia de degradación de los ecosistemas. Quienes completen el curso recibirán dos certificados expedidos por los asociados del curso: uno correspondiente a la Parte 1 y otro correspondiente a la Parte 2. Los participantes podrán optar por completar solo una parte del curso y descargar el certificado correspondiente a esa parte.

Calendario e idiomas

El CEMA se dictará del **19 de septiembre de 2022 al 20 de noviembre de 2022** en dos segmentos (de tres semanas y cinco semanas, respectivamente, con un descanso de una semana en el medio) y se impartirá en inglés, francés y español en la plataforma Learning for Nature del PNUD³.

El curso constará de dos partes y cubrirá los siguientes temas en las fechas indicadas a continuación:

Tema	Calendario
Parte 1: Introducción a la restauración de los ecosistemas	19 de septiembre a 7 de octubre
<ul style="list-style-type: none">Semana 1: Introducción a la restauración de los ecosistemas	19 a 23 de septiembre

¹ Disponibles en <https://www.learningfornature.org/en/courses/ecosystem-restoration/>

² Disponible en <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-13/cop-13-dec-05-es.pdf>

³ Learning for Nature es una oferta de creación de capacidad brindada por el Programa Mundial sobre la Naturaleza para el Desarrollo del PNUD, que abarca tres áreas de trabajo. Este programa vincula a encargados de la formulación de políticas en materia de diversidad biológica, agentes de cambio y expertos en el tema que trabajan sobre el terreno, con el fin de facilitar el cumplimiento de las metas del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<ul style="list-style-type: none"> • Semana 2: Evaluación de oportunidades y prioridades de restauración 	26 a 30 de septiembre
<ul style="list-style-type: none"> • Semana 3: Aspectos jurídicos, de políticas y de gobernanza 	3 a 7 de octubre
DESCANSO	10 a 14 de octubre
Parte 2: Aplicación de intervenciones de restauración de los ecosistemas	17 de octubre a 20 de noviembre
<ul style="list-style-type: none"> • Semana 1: Procesos de planificación estratégica 	17 a 21 de octubre
<ul style="list-style-type: none"> • Semana 2: Análisis costo-beneficio, procesos contables y movilización de recursos 	24 a 28 de octubre
<ul style="list-style-type: none"> • Semana 3: Selección e implementación de intervenciones de restauración 	31 de octubre a 4 de noviembre
<ul style="list-style-type: none"> • Semana 4: Seguimiento y evaluación 	7 a 11 de noviembre
<ul style="list-style-type: none"> • Semana 5: Creación y desarrollo de capacidad 	14 a 20 de noviembre

Créditos para la certificación por la Society for Ecological Restoration

El curso completo (esto es, tanto la Parte 1 como la Parte 2) fue aprobado por la Society for Ecological Restoration (SER) como créditos para la categoría “Restauración ecológica” de los requisitos educativos del programa de estudios de Especialista Certificado en Restauración Ecológica (CERP) de la SER. Los participantes que completen ambas partes del curso podrán revalidar 3,5 de los 6 créditos requeridos en la categoría “Restauración ecológica”.

Mediante la certificación de especialistas, el programa CERP de la SER promueve altos estándares profesionales para quienes se dedican a diseñar, implementar, supervisar y monitorear proyectos de restauración ecológica en todo el mundo. La certificación obtenida mediante el programa CERP brinda a los especialistas una serie de beneficios profesionales y el reconocimiento como expertos en el campo de la restauración ecológica y puede complementar otras certificaciones y credenciales profesionales existentes. El CERP es el único programa de certificación internacional para especialistas en restauración ecológica y hasta la fecha en el marco de dicho programa ya se han certificado más de 600 personas de 20 países y 5 continentes. Conozca más sobre el programa CERP en <https://ser.org/CERPApplications>.